



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/1994/NGO/27
17 de agosto de 1994

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones
y Protección a las Minorías
46° período de sesiones
Tema 6 del programa

CUESTION DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES, INCLUSO LA POLITICA DE DISCRIMINACION RACIAL Y DE
SEGREGACION Y LA POLITICA DE APARTHEID, EN TODOS LOS PAISES, Y EN
PARTICULAR EN LOS PAISES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES:
INFORME DE LA SUBCOMISION CONFORME A LA RESOLUCION 8 (XXIII)
DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Comunicación presentada por escrito por la Asociación Internacional
de Derechos Humanos de las Minorías Americanas, organización no
gubernamental incluida en la lista

El Secretario General ha recibido la siguiente comunicación, que se distribuye de conformidad con la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social.

[10 de agosto de 1994]

La situación de los derechos humanos en Nagaland

1. El Sr. Isak Chishi Swu, del Consejo Socialista Nacional de Nagaland (NSCN), nos ha informado de la grave situación de los derechos humanos en Nagaland. Desearíamos presentar el siguiente informe del Sr. Isak Chishi Swu para dar a conocer plenamente esta situación a los respetables miembros de la Subcomisión.
2. Las fuerzas de ocupación de la India y de Birmania, que hacen caso omiso de la Declaración Universal de Derechos Humanos han cometido graves violaciones de los derechos humanos de los nagas y violan la Declaración pese a la oposición del movimiento de defensa de los derechos humanos.

3. Las fuerzas militares han perpetrado ejecuciones extrajudiciales y sumarias. El 9 de mayo de 1994 el 20° de fusileros de Assam, estacionado en Ukhrul, Manipur, reaccionó ante el presunto asesinato de dos de sus oficiales por guerrilleros del NSCN, bombardeando indiscriminadamente zonas residenciales de Ukhrul. El ataque produjo la muerte de tres civiles inocentes, entre ellos un niño de 12 años.

4. Las fuerzas militares han violado también los derechos de los nagas al detener arbitrariamente a civiles. Un ejemplo de los centenares acaecidos en los últimos decenios se produjo en la noche del 9 de mayo de 1994. Soldados del 20° de fusileros de Assam detuvieron a cuatro niñas de 11 a 15 años en aldeas cercanas a Ukhrul. Las niñas pasaron la noche en el campamento militar y fueron puestas en libertad en la noche siguiente, el 10 de mayo de 1994. No fueron entregadas a la policía ni acusadas de ningún delito, pero dos de ellas fueron sometidas a descargas eléctricas.

5. Los nagas detenidos son torturados habitualmente. Cuando el 17° regimiento bihar y el 11° regimiento gorkha ocuparon Zeliagrang Nagas del 3 al 11 de octubre de 1993, convirtieron la zona en un campamento de prisioneros donde se golpeaba a los aldeanos con barras de hierro y las culatas de los fusiles, se les pateaba y se les torturaba con descargas eléctricas. Uno de los aldeanos, el Sr. Liangke, murió apaleado el 8 de octubre de 1993. Asimismo, los soldados destruyeron todo lo que había en la misma zona utilizando para ello morteros de dos pulgadas y granadas.

6. El ejército, al atacar e incendiar aldeas, ha infundido el terror en la población de manera muy eficaz. Algunas aldeas han sido atacadas repetidas veces, como la aldea de Sikibung, cuyas 52 casas fueron destruidas por el ejército indio el 14 de agosto de 1993. No sólo se ataca a las aldeas, sino que se destruyen los medios de vida quemando, por ejemplo, las cosechas y los graneros. En los dos últimos años el ejército indio y los kukis han destruido más de 100 aldeas, lo que ha dejado sin hogar a miles de personas.

7. En relación con ello cabe señalar que Moraji Desai, antiguo Primer Ministro de la India, dijo de modo contundente en 1978: "Exterminaré a los nagas sin ningún escrúpulo". ¿Hasta cuándo permitirá el mundo que la India extermine a los nagas y a su nación? El Gobierno de la India, de modo muy deliberado, ha mantenido el mundo exterior sin acceso a la zona ni a la información sobre la situación real en Nagaland. No se ha permitido que entrara en Nagaland en los últimos 47 años ni una sola misión de investigación.

8. Los nagas son partidarios de una solución no violenta y pacífica del problema. Pero tanto la India como Birmania han intentado imponer continuamente una solución violenta y armada a la situación en Nagaland, lo que ha supuesto la violación por estos países de casi todos los artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esta es la clave del problema. Pedimos respetuosamente a la Subcomisión que reconozca estas violaciones y haga todo lo que pueda para impedir que continúe la persecución de los nagas y para que se garantice el respeto de todos sus derechos, contenidos en las distintas declaraciones y pactos de las Naciones Unidas sobre los derechos

humanos, sociales, económicos y culturales, incluido su derecho a una nación y a la libre determinación.

9. Los nagas no son separatistas ni secesionistas, ya que la cuestión de la secesión y de la separación se plantea únicamente cuando existe o ha existido una unión. Pero Nagaland nunca fue ni ha sido parte de la India por conquista o por consentimiento. Los nagas tampoco son terroristas, porque no aterrorizan a los indios de Nagaland o de la India. Han tratado bien a todos los oficiales o soldados del ejército indio capturados y los han puesto en libertad con dignidad. Por el contrario, son las fuerzas armadas de la India las que han practicado el terror contra los nagas durante decenios.

10. Como petición final, apelamos a las Naciones Unidas para que envíen una misión independiente de investigación a Nagaland encargada de investigar las atrocidades cometidas y las violaciones actuales de los derechos humanos básicos de los nagas.
